



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

APRUEBA NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN RECEPTORA DE OBRAS PARA EL PROYECTO "OBRAS DE INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES PLAZA JOSÉ SANTOS OSSA NORTE Y JOSÉ SANTOS OSSA SUR", A LOS FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO EXENTO Nº 1457 /2015

RECOLETA, 14 MAYO 2015

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento Nº 1300/2015, de fecha 30 de Abril del 2015, de la Municipalidad de Recoleta, que Aprueba contratación para la ejecución de las obras correspondiente al proyecto "OBRAS DE INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES PLAZA JOSÉ SANTOS OSSA NORTE Y JOSÉ SANTOS OSSA SUR", con el proveedor "ESPACIO EN MOVIMIENTO SPA". RUT Nº 76.192.214-9.
- 2.- Lo establecido en el punto XV de las Bases Administrativas Generales que normaron el proceso de contratación del proyecto identificado en el punto anterior, y que dice relación con la RECEPCIÓN PROVISORIA, Art. Nº 88 Comisión Receptora de Obras.

TENIENDO PRESENTE:

La facultad que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE la designación de Don ALFREDO PARRA SILVA, RUT [REDACTED] de profesión ARQUITECTO, Funcionario de Planta Grado 4º E.M.R., Don JUAN HERNANDEZ ZEPEDA, RUT [REDACTED] de profesión ARQUITECTO, Funcionario a Planta Grado 8º E.M.R. y Don PABLO VÁSQUEZ MORAGA, RUT [REDACTED] de profesión ARQUITECTO, Funcionario a Contrata Grado 9º E.M.R. o quienes los subroguen, todos funcionarios dependientes de la Dirección de Obras Municipales, para que integren la COMISIÓN RECEPTORA, correspondiente a la ejecución del contrato de obras del proyecto "OBRAS DE INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES PLAZA JOSÉ SANTOS OSSA NORTE Y JOSÉ SANTOS OSSA SUR", con el proveedor "ESPACIO EN MOVIMIENTO SPA".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



HORACION NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

DJJ/HNM/APS/PYM/JAZ/EGM 08-05-2015
IDOC.: 426989



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

